



Convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de la vacante de la plaza 5.14 de la plantilla orgánica, correspondiente al puesto de trabajo de conserje, correspondiente al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público

- RESULTADOS PROVISIONALES VALORACIÓN DE MÉRITOS-

Reunido en el día de hoy el tribunal de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de la vacante de la plaza 5.14 de la plantilla orgánica, correspondiente al puesto de trabajo de conserje, correspondiente al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público se ha acordado:

1º.- Publicar los resultados provisionales de la valoración de los méritos aportados por los aspirantes aprobados en la fase de oposición, ordenados por puntuación, conforme a los siguientes:

ASPIRANTE	MERITOS PROFESIONALES	IDIOMAS	CURSOS FORMACIÓN	TOTAL
ROS ECHANIZ MARIA ARANTZAZU	20,54	6,00	2,00	28,54
FERNANDEZ CERRADA IÑAKI	15,09	6,00	4,00	25,09
URZAINQUI BEORLEGUI LUIS	8,65	6,00	4,00	18,65
GARCIA MARQUES GAIZKA	9,33	0,00	4,00	13,33
ROMERO LEATXE EUNATE	1,60	6,00	4,00	11,60
SALAS ARMENDARIZ DIEGO	3,03	6,00	1,30	10,33
CIGANDA MURILLO JOSEBA	0,00	4,80	2,50	7,30
SENOSIAIN ELARRE JON	0,00	4,80	0,00	4,80
RODRIGUEZ TORRENS IMANOL	0,00	4,80	0,00	4,80
SAGASETA LOPEZ OIHANE	0,00	0,00	0,00	0,00

Código seguro de verificación que puede ser consultado en la sede electrónica <https://sedeelectronica.valledeegues.es>

Egiaztapen-kode segurua egoitza elektronikoan kontsultatzen ahal da: <https://sedeelectronica.valledeegues.es/eu/>



0065860575724113991069



2º.- Publicar los resultados provisionales del proceso, ordenados por puntuación, conforme a los siguientes:

POSICIÓN	ASPIRANTE	PUNTUACIÓN PRUEBA TEÓRICA	VALORACIÓN MÉRITOS	TOTAL
1	URZAINQUI BEORLEGUI LUIS	50,50	18,65	69,15
2	FERNANDEZ CERRADA IÑAKI	39,00	25,09	64,09
3	ROS ECHANIZ MARIA ARANTZAZU	30,50	28,54	59,04
4	GARCIA MARQUES GAIZKA	38,50	13,33	51,83
5	ROMERO LEATXE EUNATE	33,50	11,60	45,10
6	SALAS ARMENDARIZ DIEGO	34,00	10,33	44,33
7	CIGANDA MURILLO JOSEBA	31,50	7,30	38,80
8	SENOSIAIN ELARRE JON	29,00	4,80	33,80
9	RODRIGUEZ TORRENS IMANOL	24,00	4,80	28,80
10	SAGASETA LOPEZ OIHANE	24,00	0,00	24,00

3º.- Hacer saber a las personas interesadas que; de acuerdo con la base 7.3.3. de la convocatoria, las personas interesadas podrán, durante los 5 hábiles siguientes a la publicación de los resultados provisionales lo que a su derecho convenga a través de la Sede electrónica del Ayuntamiento del Valle de Egüés.

4º.- Publicar la presente resolución en la página web municipal y en tablón de anuncios municipal.

El Secretario del tribunal

